

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	59	2021
------------	----	------

SESION EXTRAORDINARIA
SESION N°33/2021

San Bautista, 17 de agosto de 2021.-

VISTO: El "PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA" con un presupuesto total 2021 de \$ 2.500.530, a financiarse con los literales B, C y D en \$ 1.690.448, \$ 372.431 y \$ 437.651 respectivamente.

ATENTO: A que el monto en la ejecución de la línea de acción "Tratamiento Bituminoso" por \$ 2.070.530, se pudo realizar con la suma de \$ 1.260.404, por cuanto resulta un sobrante de \$ 810.126.-

CONSIDERANDO: Que es necesario realizar los ajustes correspondientes en el Plan Operativo Anual 2021 y Compromiso de Gestión, para que el monto resultante de \$ 810.126 sea incluido en una nueva línea de acción "**Mejora y Equipamiento de Espacios Públicos**", suspendiendo los proyectos "CIRCULACIÓN PEATONAL Y ENTRADA A LA ESCUELA Y LICEO" y "RECUPERACIÓN Y EXTENSIÓN DE PARQUE".

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en **SESION EXTRAORDINARIA**

RESUELVE: Aprobar la modificación propuesta anteriormente, en el Plan Operativo Anual y Compromiso de Gestión 2021.-

1-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a la Comisión Sectorial de Descentralización.

2-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL



ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA



JOAQUÍN FARINA
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL